



Universidad Nacional de Córdoba
2020 - Año del General Manuel Belgrano

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: Curso Lenguas y TIC de la Especialización en Didáctica de las Lenguas Extranjeras

VISTO:

La solicitud de autorización para el dictado del “Curso Lenguas y TIC de la Especialización en Didáctica de las Lenguas Extranjeras”, a cargo del prof. Victor Hugo Sajoza Juric,

Y CONSIDERANDO:

Las reglamentaciones vigentes,

El despacho de la Comisión de Vigilancia y Reglamento,

El tratamiento en la Sesión del día de la fecha,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE LENGUAS

R E S U E L V E:

Art.1°.- Hacer lugar a la solicitud del Prof. Victor Hugo Sajoza Juric y autorizar el dictado del “Curso Lenguas y TIC de la Especialización en Didáctica de las Lenguas Extranjeras”.-

Art. 2°.- Pase a Secretaria de Posgrado y dé forma.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE LENGUAS A LOS ONCE DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTE.

